GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD EN EL CONTEXTO DE LA CRIMINOLOGÍA

Curso 2018-2019

(Fecha última actualización: 07/05/2018)
(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 11/05/2018)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Psicología	Psicología clínica y de la salud en el contexto de la criminología	1º	2º	6 (5T+1P)	Formación Básica

PROFESORES	DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)
• Luis Carlos Delgado Pastor	Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Facultad de Psicología. Universidad de Granada. Campus de Cartuja. C. P. 18071, Granada (España). e-mail: lcpastor@ugr.es Despacho 391 –Facultad de Psicología-
	HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS[1]
	Consultar enlace: http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/8c7d9a254afa61bf9bfc50485f6c3a7a

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
GRADO EN CRIMINOLOGÍA	

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

- Sin requisitos previos

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Psicopatología general. Personalidad y conducta anormal en contextos jurídicos. Evaluación e intervención psicológica en el ámbito penal, civil, socio-laboral, administrativo y canónico. Intervención en psicología clínica, criminal y forense. Estrategias de manejo de víctimas, delincuentes y de prevención del delito.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

BÁSICAS Y GENERALES

G.4.Trans.- - Conocer y comprender los fundamentos psicológicos que subyacen en los conceptos propios de la Criminología.

G.7.Trans.- - Diseñar, ejecutar y evaluar proyectos e informes científico-técnicos relacionados con la criminalidad.

G.9.Trans.- - Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones de carácter criminológico y de seguridad tanto a un público especializado como no especializado.

G.11.Trans.- - Conocer y utilizar adecuadamente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la resolución de problemas y búsqueda de información en el ámbito de la Criminología y la Seguridad.

G.12. Inter.- - Ser capaz de trabajar en equipo con otros profesionales en las diferentes vertientes de la actividad criminológica.

G.13. Inter.- - Desarrollar una actitud crítica frente a la realidad social respetando los principios de igualdad, derechos humanos, paz y accesibilidad universal.

ESPECÍFICAS

E.3. - Trasladar a un informe criminológico los datos psicológicos de relevancia criminológica.

E.7. - Elaborar informes para evaluar las situaciones de riesgo de los menores, medidas aplicables a los infractores y medidas de protección a los que estén en situación de abandono.

E.13. - Diseñar planes de integración social, actuación urbanística y formación integral de individuos, con especial atención a la inmigración, drogadicción y otros fenómenos sociales excluyentes.

E.14. - Explicar, desde una perspectiva analítica la diversidad y desigualdad social, así como de sus consecuencias en relación con el hecho delictivo, la victimización y las respuestas ante el crimen y la desviación.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer los principales aspectos teóricos de la Psicología Clínica y de la Salud en el contexto de la Criminología.
- Emplear de modo adecuado la terminología científica específica de la asignatura.
- Conocer los tópicos fundamentales de la psicología de la criminalidad.
- Conocer las principales teorías psicológicas sobre la conducta delictiva y los factores psicosociales implicados en la misma.
- Evaluar la conducta antisocial y/o delictiva.
- Comprender los principios de la investigación criminal psicológica, tanto en sus fundamentos teóricos como en sus dimensiones aplicadas.
- Identificar tipos de conducta criminal y diferenciarlos entre ellos.
- Conocer y utilizar algunas de las principales estrategias de evaluación psicológica a aplicar a delincuentes, sospechosos y víctimas de un acto delictivo.
- Conocer los distintos tipos de informes periciales psicológicos en el ámbito penal y adquirir los conocimientos y habilidades sobre su confección y ratificación judicial.
- Identificar la perspectiva psicológica tanto en el análisis como en la intervención y relación con la persona que comete un delito.

- Conocer los ámbitos y procedimientos de la evaluación psicológica en el ámbito forense.
- Conocer los diferentes instrumentos psicológicos de evaluación del comportamiento criminal.
- Conocer los elementos y procesos fundamentales de la personalidad y de la conducta anormal y comprender cómo funcionan y se desarrollan en los ámbitos jurídico y forense.
- Conocer las diferentes teorías y métodos de estudio de la personalidad, y de la conducta anormal y conseguir una visión integradora de la Psicología Clínica y de la Salud en los ámbitos jurídico y forense.
- Conocimientos en evaluación y orientación de las necesidades y demandas de los destinatarios en contextos jurídico y forense.
- Conocer la normativa deontológica de la Psicología Clínica y de la Salud en los ámbitos jurídico y forense.
- Conocer las principales corrientes teóricas en Psicología que explican el comportamiento humano y los factores bio-psico-sociales que intervienen en el ámbito jurídico.
- Aprender las habilidades de comunicación en los contextos jurídicos y conocer cómo se emplean las técnicas de diagnóstico, evaluación y tratamiento psicológico en el ámbito de la psicología clínica legal y forense.
- Desarrollar habilidades de manejo de entrevistas estructuradas, cuestionarios, test conductuales y tests psicofisiológicos para el diagnóstico y la evaluación de la personalidad y psicopatología.
- Comprender y explicar científicamente las alteraciones del comportamiento desde distintos niveles de análisis y perspectivas teóricas (modelo bio-psico-social).
- Mantener una actitud favorable a la multidisciplinariedad teórica y clínica, a la vez que desarrollar la habilidad de integrar distintos puntos de vista y formas de actuar sobre un mismo fenómeno.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

BLOQUE I: PSICOPATOLOGÍA GENERAL. CRITERIOS Y CARACTERÍSTICAS DIAGNÓSTICAS.

- TEMA 1.- Introducción al estudio de la Psicología Clínica. La conducta anormal y su clasificación. Psicopatología de áreas psicológicas asociadas a la imputabilidad. Psicopatología de la atención, de la conciencia, de la percepción e imaginación, de la memoria y del pensamiento.
- TEMA 2.- Trastornos de ansiedad. Trastorno obsesivo-compulsivo y trastornos relacionados. Trastornos relacionados con traumas y factores de estrés.
- TEMA 3.- Trastornos depresivos. Trastorno bipolar y trastornos relacionados.
- TEMA 4.- Espectro de la esquizofrenia y otros trastornos psicóticos.
- TEMA 5.- Trastornos relacionados con sustancias y trastornos adictivos. Trastornos disociativos. Trastornos de síntomas somáticos y trastornos relacionados.
- TEMA 6.- Trastornos disruptivos, del control de los impulsos y de la conducta. Trastornos parafílicos
- TEMA 7.- Trastornos de la personalidad.

BLOQUE II: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO JURÍDICO-CRIMINAL

- TEMA 8.- Técnicas de evaluación en psicología jurídica y forense. Entrevistas clínicas. Instrumentos para la evaluación. Evaluación de la inteligencia y la personalidad. Evaluación de agresores y víctimas.

- TEMA 9.- Técnicas de intervención psicológica y su aplicación al ámbito jurídico criminal. Técnicas para la modificación del comportamiento criminal. Técnicas para la creación y el incremento de conductas. Técnicas para la reducción y eliminación de conductas.

TEMARIO PRÁCTICO

Seminarios/Talleres/Prácticas

- *Visionado de vídeos, escucha de audios y visita a webs relacionados con el temario de la asignatura*. Posteriormente, el alumnado (de modo individual o en grupo) entregará un informe con resumen del contenido tratado y comentario crítico de los mismos.

- *Lectura de artículos* y *Búsqueda de publicaciones sobre alguno de los contenidos del programa*. El/la estudiante buscará, en distintas bases de datos y utilizando diferentes patrones de búsquedas, publicaciones científicas relacionadas con la Psicología Clínica y de la Salud. Posteriormente, de modo individual o en grupo, entregará un trabajo con el resumen de las referencias encontradas.

- *Aplicaciones prácticas de contenidos del programa*. El estudiante, individualmente o en grupo pequeño, elaborará un informe escrito explicando el modo de aplicación práctica de alguno de los contenidos de la asignatura (el profesor propondrán las diferentes temáticas que pueden elegirse).

- *Prácticas de Campo*. Análisis de casos con algún trastorno mental que hayan sido objeto de atención en los medios de comunicación

- *Estudio y discusión de informes periciales* en algún ámbito de aplicación criminológica analizando las técnicas de evaluación utilizadas en función del caso de que se trate. Se establecerá un grupo de discusión, trabajo en equipo y retroalimentación posterior con los compañeros/as y con el profesor.

NOTA: Es obligatoria la asistencia del alumnado a todas las sesiones prácticas y seminarios, y la preparación previa según las instrucciones del profesor, que proporcionará en clase indicaciones específicas acerca del trabajo a realizar en cada una de las prácticas y seminarios. Entre las temáticas objeto de estudio se considerarán problemáticas o estudio de casos relacionados con el ámbito de la Psicología Clínica y de la Salud en su contexto criminológico.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- American Psychiatric Association. DSM-5 (2013). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Barcelona: Masson.
- Barlow, D. H, y Durand, V. M. (2003). *Psicopatología*. Madrid: Thomson.
- Belloch, A., Sandín, B. y Ramos, F. (1995). *Manual de Psicopatología*, Vol. I y II. Madrid: McGraw-Hill.
- Caballo, V., Salazar, I. C. y Carrobles, J. A. (2011). *Manual de psicopatología y trastornos psicológicos*. Madrid: Ed. Pirámide.
- Cabrera, J. y Fuertes, R. (1994). La enfermedad mental ante la ley: manual de psiquiatría forense. Comillas: Universidad Pontificia.

- Esbec, E. y Gómez-Jarabo, G. (2000). *Psicología Forense y Tratamiento Jurídico Legal de la discapacidad*. Madrid: Editorial Edisofer.
- Fuentenebro, F. y Vázquez, C. (1991). *Psicología médica, psicopatología y psiquiatría*, Vol. 2 Madrid: Interamericana/McGraw-Hill.
- Rodríguez, C. y Ávila, A. (1999). *Evaluación, psicopatología y tratamiento en psicología forense*. Madrid: Fundación Universidad Empresa.
- Sierra, J. C., Jiménez E. M. y Buela-Casal, G. (coord) (2006). *Psicología forense: Manual de técnicas y aplicaciones*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
- Soria, M. A. (Coord.)(2005). *Manual de Psicología Jurídica e investigación criminal.* Madrid: Pirámide.
- Tiffon, B. N. (2008). *Manual de Consultoría en Psicología y Psicopatología Clínica, Legal, Criminal y Forense*. Barcelona**.** Colección Bosch Penal: Editorial Bosch.
- Urra, J. (Comp.)(2002). *Tratado de Psicología Forense*. Madrid: Editorial Siglo XXI.
- Vázquez, B. (2005). *Manual de Psicología Forense*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Vila, J., y Fernández-Santaella, M. C. (2004). *Tratamientos psicológicos. La perspectiva experimental*. Madrid: Editorial Pirámide.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Vila, J., y Guerra, P. (2009). *Introducción a la Psicofisiología Clínica* (2ª ed.). Madrid: Editorial Pirámide.
- Annual Review of Legal Psychology 2008. Monograph of Legal Psychology in Iberoamerica. Madrid. Vol. 18, 2008. Pags. 91-97.
- Borràs, L. (2002). Asesinos en Serie Españoles. Barcelona: Editorial J. M. Bosch.
- Buela-Casal, G., y Sierra, J. C. (2001). Manual de evaluación y tratamientos psicólogicos. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Butcher, J.; Mineka, S.y Hooley, J. (2007). Psicología clínica. Madrid: Editorial Pearson.
- Caballo, V. (2004). Manual de trastornos de la personalidad. Madrid: Síntesis.
- Cantón, J. y Cortés. M. R. (2003). Guía para la evaluación del abuso sexual infantil. Madrid: Editorial Pirámide.
- Cañamares J. M. (2001). Esquizofrenia. Madrid: Síntesis.
- Casullo, M. M. (1999). Comp. Aplicaciones del MMPI-2 en los ámbitos clínico, forense y laboral. Barcelona: Editorial Paidós.
- CIE-10. Trastornos Mentales y del Comportamiento. Criterios diagnósticos de investigación. Décima Revisión de la Clasificación Internacional de las Enfermedades. (1993). Madrid: Editorial MEDITOR.
- Clemente, M. (Coord.)(1995). Fundamentos de Psicología Jurídica. Madrid: Editorial Pirámide.
- Colom F y Vieta E. (2006). El trastorno bipolar: superando los altibajos del ánimo: una guía para profesionales, familias y pacientes. Barcelona: Morales i Torres.
- Echeburua, E. (1994). Personalidades violentas. Madrid: Editorial Pirámide.
- Echeburua, E. y Del Corral, P. (1998). Manual de violencia familiar. Madrid: Editorial Siglo XXI.
- Echeburúa, E y Guerricaechavarría, C. (2000). Abuso sexual en la infancia: víctimas y agresores. Barcelona: Editorial Ariel.
- Fernández-Alba A, Labrador F. J. (2002). Juego patológico. Madrid: Síntesis.
- Fernández-Ballesteros, R. (Dir.)(2005): Evaluación psicológica. Conceptos, métodos y estudio de casos. Madrid: Editorial Pirámide.
- Garrido, E., Masip. J. y Herrero, M. C. (2006). Psicología Jurídica. Madrid: Editorial Paerson.
- Garrido, V. (2000). El psicópata: Un camaleón en la sociedad actual. Valencia: Izira Editorial.
- Garrido, V., Stangeland, P., Redondo, R. (2001). Principios de Criminología. Valencia: Editorial Tirant lo Blanch.
- Gavino Lázaro, A. (2008). El trastorno obsesivo-compulsivo: manual práctico de tratamientos psicológicos. Madrid: Pirámide.
- Jiménez, F. (Coord.)(2001). Evaluación Psicológica Forense. Tomos I, II, III y IV. Salamanca: Editorial Amarú.
- Jiménez, F. y Sánchez, G. (2003). Evaluación forense. Contribución de las Técnicas de Minnesota y Millon. Salamanca: Editorial Amarú.
- Martinez, J. M. y Verdejo, A. (2014). Drogodependientes con trastorno de la personalidad. Guía de intervenciones psicológicas. Bilbao: Desclée De Brouwer.

- Mesa, P. J, y Rodríguez, J. F. (2007). Manual de psicopatología general. Madrid: Psicología Pirámide.
- Pinto, A. G, Gutiérrez, M. y Ezcurra, J. (2009). Avances sobre el trastorno bipolar. Aula Médica.
- Romero, E., Sobral, J. y Luengo, M. A. (1999). Personalidad y delincuencia. Entre la biología y la sociedad. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Soria, M. A. (1998). Psicología y práctica jurídica. Barcelona: Editorial Arial Derecho.

ENLACES RECOMENDADOS

- Biblioteca Cochrane Plus en Español. www.cochrane.es
- Psicoevidencias - Portal de gestión del conocimiento. http://www.psicoevidencias.es/
- Association for Behavioral and Cognitive Therapies [ABCT]: http://www.abct.org/dHome/
- European Association for Behavioural and Cognitive Therapy [EABCT]: http://eabct.glimworm.com/
- British Association for Behavioural and Cognitive Psychotherapies [BABCP]: http://www.babcp.com/
- Society for Psychophysiological Research [SPR]: http://www.sprweb.org/
- Sociedad Española de Psicología Clínica y de la Salud [SEPCYS]: http://www.sepcys.org/Doc/DocumentoEficaciaTratamientos.htm
- Sociedad Española de Psicofisiología [SEPF]: http://www.uam.es/otros/SEPNECA/
- Cognitive Behavioral Therapy in Mental Health Care: http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=C8CqKuPcyzsC&oi=fnd&pg=PA1&dq=Nathan,+P.+E.+%3B+Gorman,+J.M.+Salkind,+N.J.+(2002)&ots=y32VjRF-o2&sig=MRlDiLUi_jk5h_6zkH6pGaFnQI#v=onepage&q=&f=false
- Manual para el tratamiento cognitivo-conductual de los trastornos psicológicos: http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Gfg5lDKytTUC&oi=fnd&pg=PR2&dq=terapia+cognitivo+conductual&ots=wWsD4mDDCV&sig=LokQDO7mRz5Odm8WgdJdqbn0SrY#v=onepage&q=terapia%20cognitivo%20conductual&f=false
- Guía para la elección de tratamientos psicológicos efectivos: http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=jZi6pJYM3fAC&oi=fnd&pg=PA107&dq=guia+tratamiento+eficaz+trastornos+psicologicos&ots=bGAzsdYVg4&sig=e-FUEiF49mrbyDOQ5oKW5lmong#v=onepage&q=&f=false
- The empirical status of cognitive-behavioral therapy: a review of meta-analyses: doi:10.1016/j.cpr.2005.07.003
- The Impact of CBT and ACT Models Using Psychology Trainee Therapists: http://bmo.sagepub.com/cgi/content/abstract/31/4/488
- National Institute of Mental Health: http://www.facebook.com/nimhgov
- American Psychological Association. Permite el acceso a la información ofrecida por las distintas subdivisiones de la APA. De interés, la División 12: Society of Clinical Psychology; División 25: Behavior Análisis; División 29: Psychotherapy, División 38: Health Psychology y División 52: Internacional Psychology. http://www.apa.org.British Psychological Society. http://www.bps.org.uk/index.cfm
- http://personality-project.org/personality.html
- http://personalityresearch.org
- http://www.udl.es/usuaris/e7806312/seidi/0per.htm
- http://www.socialpsychology.org/person.htm

- http://www.psych.ucr.edu/departmental/Social-Personality.htm
- http://www.acsu.buffalo.edu/~kashdan/person.html
- http://www.ub.es/personal/psicoen2.htm
- http://www.psywww.com
- http://www.psiquiatria.com
- http://busc.usc.es/internet/recursos/materias/rec_psicoloxia.htm
- http://www.ucm.es

METODOLOGÍA DOCENTE

TIPOS DE ACTIVIDADES FORMATIVAS

- *Lección magistral* (integrando el método expositivo, expositivo-interrogativo y expositivo-participativo). 30 horas presenciales. Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión y a la mentalidad crítica, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos.
- *Actividades prácticas asociadas al desarrollo de contenidos teóricos.* 20 horas presenciales. Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.
- *Seminarios o talleres*. 10 horas presenciales. Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde se tratará en profundidad una temática relacionada con la materia. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.
- *Tutorías académicas y evaluación. Horas presenciales opcionales.* Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción entre el estudiante y el profesor. Propósito: 1) orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral de los/las estudiantes.
- *Actividades individuales (Estudio y trabajo autónomo).* 75 horas no presenciales. Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en aspectos concretos de la materia para que el estudiante avance en la adquisición conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes). Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para auto regular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.
- *Actividades grupales (Estudio y trabajo en grupo).* 10 horas no presenciales. Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en grupo en aspectos concretos de la materia. Propósito: Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La calificación global corresponderá a la suma de la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación:

- Examen final del temario teórico y actividades de la asignatura. Tendrá una ponderación del 70% sobre la nota final. La prueba

pretende evaluar el nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia, así como la integración y relación de los conceptos. El examen se adecuará al de prueba objetiva (preguntas con 3 ó 4 alternativas de respuestas para seleccionar la correcta, o bien preguntas con doble alternativa –verdadera/falsa-).

- Presentación de Cuaderno de Aprendizaje (trabajo escrito; 20%) que incluirá: Seminarios, prácticas y actividades. La evaluación de las actividades prácticas se apoya en la asistencia, la participación, la capacidad demostrada de análisis, síntesis e interpretación del material básico empleado, la capacidad para la presentación y discusión del material, la capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades. Asistencia, participación y actividades en clase (10% de ponderación).

Sistema de calificaciones:

- 0.0 - 4.9 Suspenso
- 5.0 - 6.9 Aprobado
- 7.0 - 8.9 Notable
- 9.0 - 10 Sobresaliente
- La "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación superior a 9.0. si el profesor estima que la evaluación de alumno destaca lo suficiente para ser otorgada.

CONDICIONES PARA LA EVALUACIÓN

- 1.- La calificación global es el resultado de sumar los puntos obtenidos en cada una de las partes de la evaluación. Para ello será necesario haber obtenido al menos la mitad de los puntos tanto en la parte teórica como en la parte práctica del programa, en caso de no cumplir esta condición, la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos.
- 2.- Cada parte de la evaluación que haya sido superada (haber obtenido al menos la mitad de los puntos) en la convocatoria ordinaria (Junio) conservará este carácter para la siguiente convocatoria extraordinaria, pero no se extenderá al siguiente curso académico.
- 3.- Las fechas pactadas para la entrega de trabajos o la realización de alguna actividad docente, son de obligado cumplimiento.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

- Evaluación única final. De manera excepcional, los alumnos/as que hayan sido autorizados para poder acogerse a la modalidad de evaluación única final por cumplir los criterios establecidos al respecto (art. 8 de la Normativa de la Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada de 20 de mayo de 2013), realizarán un examen en el que se evaluará, en una única sesión, el temario teórico mediante una prueba objetiva (preguntas con 3 ó 4 alternativas de respuestas para seleccionar la correcta, o bien preguntas con doble alternativa –verdadera/falsa-) y el temario práctico, a través de preguntas referentes a diferentes supuestos y situaciones en los que el estudiante debe describir el modo de aplicación práctica de diversos contenidos teóricos de la asignatura. La parte teórica tendrá un peso del 80% de la nota y la parte práctica un 20% de la misma.

INFORMACIÓN ADICIONAL

El seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado durante el periodo lectivo se podrá apoyar en las siguientes estrategias:

- Asistencia a clases, que servirán para conocer de manera individualizada el progreso del alumnado en relación a los resultados de aprendizaje. De igual modo, se aprovecharán las tutorías para valorar y estimular la progresión del trabajo autónomo individual. Además, las sesiones presenciales servirán para conocer in situ la actitud grupal y permitirán un feedback profesor-estudiante con el objetivo de ir adaptando el proceso de enseñanza al nivel de resultados que progresivamente vaya alcanzando el/la estudiante. Estas sesiones se aprovecharán igualmente para valorar el trabajo grupal.

- La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.